

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.910NEC de fecha miércoles 16 de noviembre de 2016
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 2975
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano Luis Alberto Sánchez Fernández, **Ministro de Hidrocarburos y Energía**, mediante nota MHE – 8899 DESP 1283, de 08 de noviembre de 2016, comunica que se ausentará del país en misión oficial del 13 al 19 de noviembre de 2016, a las ciudades de Doha – Estado de Qatar y Moscú – Federación de Rusia, a objeto de asistir y participar de la 18ª Reunión Ministerial del Foro de Países Exportadores de Gas y realizar una reunión con el Ministro de Energía de la Federación de Rusia, sobre la cooperación con Bolivia en la esfera energética, respectivamente, por lo que solicita la designación de Ministro Interino mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA**, al ciudadano **Félix Cesar Navarro Miranda, Ministro de Minería y Metalurgia**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.